

Grupo Parlamentario Socialista.

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Juan Antonio Gutiérrez Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya mas de 2 años, que el Gobierno de la Nacion aprobo en el Congreso de los Diputados La Ley De Memoria Democratica, que supone la profundizacion en la Ley de Memoria Historica de 2007 y que resulto aprobada en el Consejo de Ministros y ministras y tomada en consideracion tanto en el Congreso, como en el Senado.

La aprobacion de dicha Ley, incluye la recuperacion, el salvaguardo y la difusion de La Memoria Historica, centrada esta, en el conocimiento de la reivindicacion y defense de los valores democraticos y los derechos y libertades fundamentals a lo largo de nuestra edad contemporanea, desde la Constitucion de 1812, conocida como LA PEPA.

Queremos profundizar en el reconocimiento a los y las que sufrieron la persecucion y violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista, hasta la entrada en vigor de La Constitucion Española de 1978.

Se incluye de manera expresa en el propio articulo primero el repudio y condena al golpe military de Julio de 1936 y la Dictadura Franquista.

Desde el Psoe impulsamos decididamente la recuperacion de la Memoria Historica y las politicas publicas dirigidas a reconocer e intentar reparar a las Victimas de la Guerra y la Dictadura.

Años despues, concretamente 15, desde que el Partido Popular paralizara dicho reconocimiento, el Partido Socialista puso de relieve algunas cuestiones que necesitaban ser revisadas y algunos deficits que debian ser resueltos para cubrir los objetivos ya previstos entonces para reconocer a todas y cada una de las victimas.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO:**

Plantear la creacion de un Museo-Centro Cultural de la Memoria Democratica para recopilar documentos, imagenes, testimonies, relatos y otros objetos, que permitan disponer de un lugar en el que se pueda educar, reflexionar y trasladar a la ciudadanía informacion veraz y contrastada de los hechos que ocurrieron en la contienda y durante la dictadura.

Realizar una guia de lugares de interes relacionados con la Memoria Democratica.

Ceuta, 15 de Enero de 2024

Juan A. Gutiérrez Torres
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.
